

Azogues, 06 de febrero del 2019.

Señor.

MIGUEL TOLEDO AJILA.

PRESIDENTE DE CIA. YIRETRANS S.A.

En su despacho. -

Nosotros **MARIO ATOCHA ROMERO**, casado en mi calidad de accionista y Gerente de la Compañía **YIRETRANS S.A.**, y **CRISTIAN CAJAMARCA LOJA**, de nacionalidad ecuatoriana, en nuestra calidad de **CEDENTE y CESIONARIO**, en el orden respectivo, comunicamos que se ha procedido a realizar la cesión de acciones, que poseo dentro de la compañía en un número de 410 transfiriéndose 10 acciones del valor de 1.00 dólares cada una, a favor del cesionario descrito en líneas anteriores.

Por lo que muy comedidamente solicito se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de su representada, particular que pongo en su conocimiento para que por su intermedio sírvase comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por la favorable atención que se le dará a la misma nos suscribimos.

Atentamente,



Atocha Romero Mario Humberto. y su conyugue Sra. Castro Bertha Yolanda

CEDENTES.



CAJAMARCA LOJA CRISTIAN ARMANDO

CESIONARIO

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES EN COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A.

EXPEDIENTE: N.- 148862

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay a los seis días del mes de febrero del 2019. Conste por el presente instrumento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte: **ATOCHA ROMERO MARIO HUMBERTO**, casado, identificado con cedula de ciudadanía N.- 1704428737, con correo electrónico yiretranssa@gmail.com, a quien en lo sucesivo se le denominará **CEDENTE**; y de la otra parte: **CAJARMARCA LOJA CRISTIAN ARMANDO**, identificado con cedula de ciudadanía N.- 0104824461, con correo electrónico armanditocris7@gmail.com a quien en lo sucesivo se le denominará **CESIONARIO**. El presente acuerdo se celebra en virtud de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES: El Cedente es propietario de 410 acciones representativas del capital social en **COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A.**, identificada con RUC N.- 0190386260001.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Por la presente transacción, el cedente **ATOCHA ROMERO MARIO HUMBERTO**, transfiere a favor del cesionario Sr. **CAJARMARCA LOJA CRISTIAN ARMANDO**, 10 acciones de las 410 que posee.

TERCERA.- PRECIO: El precio pactado por la transferencia de las acciones a que se refiere la cláusula anterior es de un dólar de los Estados Unidos de América.

CUARTA.- NOTIFICACION, INSCRIPCION Y REGISTRO: Se notificará sobre este particular a la intendencia de compañías del AUSTRO por intermedio de gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la sociedad.

QUINTA.- FIRMAS: Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho **CEDENTE Y CESIONARIO**.



Atocha Romero Mario Humberto, y su conyugue Sra. Castro Bertha Yolanda

CEDENTES.



CAJARMARCA LOJA CRISTIAN ARMANDO

CESIONARIO

CIUDADANIA 170442873-7
 ATOCHA ROMERO MARIO HUMBERTO
 LOJA/ZAPOTILLO/ZAPOTILLO
 15 OCTUBRE 1954
 001-2 0285 00568 M
 LOJA/CELICA
 CELICA 1954



V633312222
 CASADO SUPERIOR
 BERTHA YOLANDA CASTRO NAVARRO
 CHOFER PROFESIONAL
 JOSE ATOCHA
 EMMA ROMERO
 CUENCA
 18/03/2022 15/03/2010
 REN 2462907



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

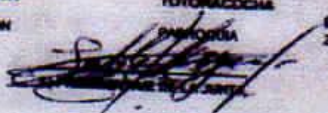
003
003 - 0131
 NÚMERO DE CERTIFICADO
ATOCHA ROMERO MARIO HUMBERTO

003 - 0131
 CÉDULA
ATOCHA ROMERO MARIO HUMBERTO

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TOTORACOGCHA
 PARROQUIA
 ZONA

1
 2
 3



Cedentes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CIUDADANIA No 070087820 -0
 CASTRO NAVARRO BERTHA YOLANDA
 LOJA/CELICA/SABANILLA
 01 MAYO 1955
 002- 0029 00300 F
 LOJA/LOJA
 EL SABRARIO 1955



EQUATORIANA***** V433314242
 CASADO MARIO HUMBERTO ATOCHA ROMERO
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 ALFONSO CASTRO
 MERCEDES NAVARRO
 MACHALA
 18/11/2005
 18/11/2017
 REN 0236136



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008
008 - 0209
 NÚMERO DE CERTIFICADO
CASTRO NAVARRO BERTHA YOLANDA

008 - 0209
 CÉDULA
CASTRO NAVARRO BERTHA YOLANDA

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TOTORACOGCHA
 PARROQUIA
 ZONA

1
 2
 3



410

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010482446-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAJAMARCA LOJA CRISTIAN ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUIBICA
VICTORIA DEL PORTETE
FECHA DE NACIMIENTO **1988-07-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
ENMA **FERNANDA CHUCHUCA VERGARA**





Cajamarca

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL

543482442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAJAMARCA CHUCHUCA LUIS MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOJA TACURI MARIA DAMIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-12

ISM 16 08 600 20






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA N°

001 - 241
NUMERO

0104824461
CEDULA

CAJAMARCA LOJA CRISTIAN ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

VICTORIA DEL PORTETE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA